Organización indígena en El Salvador, Concejo de los Pueblos Lenka/Lenca y Kakawira (COPULENKA), sistematización de la experiencia organizativa, territorios Chapanastique y Tupaj´ka, oriente de El Salvador.

Indigenous organization in El Salvador, Council of the Lenka / Lenca and Kakawira Peoples (COPULENKA), systematization of the organizational experience, Chapanastique and Tupaj'ka territories, east of El Salvador.

Miguel Ángel Cruz Blanco. Indígena Lenka, Sociólogo Chapanastique, El Salvador.

RESUMEN

La organización ha sido clave para la no desaparición por completo de los pueblos indígenas que habitan actualmente El Salvador, después de los trescientos años de colonización y la posterior construcción de la República siguen caminando. Con características culturales y organizativas distintas los tres pueblos Nahua Pipil, Lenkas/Lencas y Kakawiras, son parte del actual El Salvador; en el caso del oriente Lenkas/Lencas y Kakawiras después de la firma de los Acuerdos de Paz se consolidan las organizaciones netamente indígenas, con miembros que participaron activamente en organizaciones guerrilleras. El camino es largo después del reconocimiento estatal desde el año 2009, al tener la claridad política de las luchas reivindicativas.

PALABRAS CLAVE

Organización, cultura, identidad, indígena, historia.

ABSTRACT

The organization has been key to the complete non-disappearance of the indigenous peoples that currently inhabit El Salvador, after three hundred years of colonization and the subsequent construction of the Republic they continue walking. With different cultural and organizational characteristics, the three Nahua Pipil, Lenkas / Lencas and Kakawiras peoples are part of the current El Salvador; in the case of eastern Lenkas / Lencas and Kakawiras, after the signing of the Peace Accords, the distinctly indigenous organizations were consolidated, with members actively participating in guerrilla organizations. The road is long after the state recognition since 2009, to have the political clarity of the struggle for demands.

KEYWORDS

Organization, culture, identity, indigenous, history

INTRODUCCIÓN

En el presente ensayo, utilizaré el término indígena al referirme a las comunidades de origen ancestral que habitamos El Salvador.

Se recupera el concepto que surge, de forma errónea desde 1492, como una definición política reivindicativa haciendo referencia a la fecha de la invasión, en año 2014 la reforma al artículo 63 de la Constitución que expresa que el *Estado de El Salvador reconoce la existencia de pueblos indígenas en su territorio*.

Los procesos de exterminio, invisibilización y negación produjeron en el actual El Salvador, la desaparición casi por completo de nuestro origen indígena, no obstante desde los años 20's se dio paso a un discurso que exaltaba lo "salvadoreño", desde una visión folklórica a la par de este proceso, el Estado masacra las comunidades indígenas, los pocos registros históricos que existen de estos hechos son de comunidades Nahua Pipiles del centro y occidente del país,

negando las existentes en el oriente, mi toma de consciencia de esta realidad fue a través de academia con el estudio de la historia.

Durante mis estudios de secundaria a través de un compañero indígena, fue el primer acercamiento a comunidades indígenas Kakawiras, la espiritualidad, el territorio, la organización, las personas, organizaciones Lencas/Lenkas; despertaron mi consciencia ancestral y que desde mi posición de privilegio como hombre, mestizo y posterior académico me autodetermino como indígena Lenca/Lenka la constante búsqueda de mi identidad indígena me lleva a la necesidad de optar por la organización comunitaria, desde una propuesta de profundización de la espiritualidad ancestral y de un proyecto político alterno. Esa vinculación, ese transitar, desarrolla la necesidad de documentar el proceso organizativo, que da como resultado la unión de los dos pueblos que aún habitan el oriente de El Salvador (La Unión, Usulután, Morazán y San Miguel): Kakawiras o Cacaoperas y Lenkas/Lencas; territorios ancestrales, Tupaj´ka (habitantes de la tierra donde se cultiva cacao) y Chapanastique (lugar de huertas hermosas), que desde la conformación del Estado liberal han sido regiones mineras, obviamente comparados con otros lugares el volumen de extracción es mínimo, pero el daño es igual.

Pueblos en los que el proceso de invisibilización se aceleró con la generalización desde el folklor, en los años 20's sobre la sola existencia de un pueblo: Pipil, y un idioma ancestral: Nahuat.

Las organizaciones constituidas en la región son: Asociación de la Comunidad Lenka de Chilanga (ACOLCHI), Asociación de la Comunidad Lenka de Guatajiagua (ACOLGUA), Organización del Pueblo Kakawira (WINAKA), Comité de Desarrollo de Santa Bárbara en la Villa de San Carlos y Danzantes de la Partesana de Yucuaiquín; de todas sólo la última pertenece al departamento de La Unión, las otras son del departamento de Morazán.

Se optado por la sistematización organizativa porque es una forma de interpretar críticamente la realidad a partir de ordenar y reconstruir lo acontecido, utilizando la definición del educador popular peruano Oscar Jara:

La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica y el sentido del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, como se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo.

La sistematización de experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse críticamente de las experiencias vividas (sus saberes y sentires), comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora (Holliday, 2012)

1. ANTECEDENTES.

En el actual El Salvador, antes de migraciones e invasiones coexistieron seis pueblos ancestrales: Maya Chortí que habitan la parte norte del actual departamento de Chalatenango denominando a su territorio "Payaki", al centro y occidente se desarrolla el pueblo más numeroso Nahua Pipil en el territorio Cushcatan, en el oriente el territorio "Chapanastique" el pueblo Lenca/Lenka y como una isla en medio de los Lencas/Lenkas el territorio "Tupaj´ka" del pueblo Maya Chibcha Kakawira, que en la zona de Nicaragua son conocidos como Matagalpas, en una parte de Santa Ana y Ahuachapán los Maya Pocomames y en la parte del Golfo de Fonseca los Chorotegas algunos autores los relacionan con los Muiscas o Chibchas que habitan Nicaragua; estos dos últimos pueblos ya no se asientan en el actual territorio (Amaya, 2010).

Como fue la regla de la invasión a lo largo y ancho de *Abya Yala*¹⁰, todo giro alrededor de la espada y la cruz como método de sometimiento y posterior colonización.

Nuestras abuelas y abuelos fueron sometidos a todo tipo de formas de exterminio, iniciando con la invasión europea de 1492, este proceso se potencia con los 300 años de colonización.

¹⁰Abya Yala es el nombre ancestral del territorio que hoy se conoce como América. El origen de esta denominación se halla en el idioma de nuestros hermanos Kunas, que actualmente habitan Panamá y Colombia, Abya Yala, tierra noble que acoge a todosEntre los significados que conocemos desde el idioma Kuna, Abya Yala significa: "tierra noble que acoge a todos" y "tierra joven en plena madurez". El que un solo término tenga más de un significado es algo común en los idiomas ancestrales ya que son lenguas abstractas, multisignificativas y multidimensionales. Tomado de: http://www.katari.org/archives/abya-yala

Las comunidades indígenas fueron sometidas a trabajos forzados y a tributos excesivos que constantemente provocaron, además de muchas muertes, levantamientos y motines en muchísimos lugares de Abya Yala, como la rebelión de Tupac Amaru en Perú en 1780 y la eterna resistencia desde la colonia hasta la actualidad del pueblo Mapuche en el actual Chile.

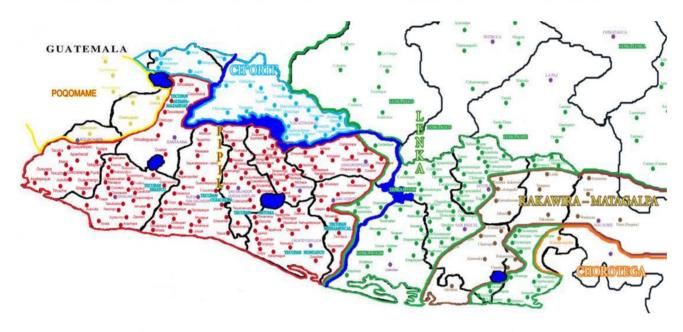
La lógica del europeo era la obtención de riquezas reflejados en minerales preciosos (oro y plata), al contrario del resto de países de Centroamérica en El Salvador no hubo explotación minera a gran escala durante la colonia, esto produjo que el invasor se apropiara de las tierras junto a las comunidades asentadas en ella, el inicio del concepto de "patria" para el criollo.

Con la independencia de Centroamérica en el siglo XIX, los indígenas no obtuvieron prácticamente ningún beneficio sustancial, siguieron siendo víctimas de trabajos y reclutamientos forzados, para pelear en las guerras internas. Las leyes que promovían la supresión paulatina de la cultura para supuestamente civilizar a las poblaciones indígenas seguían vigentes.

Los párrocos, de acuerdo con las municipalidades de los pueblos, procuraban por los medios más análogos, prudentes y eficaces, extinguir el idioma de los primeros indígenas (Guatemala, 1824). La estrategia en esa época era que el indígena fuera abandonando su cultura y que asimilara la cultura ladina.

Los trabajos forzados, los impuestos abusivos y el reclutamiento seguían siendo factores que potenciaron levantamientos como el de Atanasio Tzul, en Totonicapán, Guatemala, ocurrido en 1820, o el ocurrido también en Santiago Nonualco en El Salvador en 1831, cuando se levantaron los Nonualcos liderados por Anastasio Aquino.

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE PUEBLOS, TERRITORIOS, IDIOMAS Y COMUNIDADES ORIGINARIAS DE EL SALVADOR



PUEBLO	TERRITORIO	IDIOMA
Kakawira	Tu'pajka	Pisbi o kakawira - matagalpa
Lenka	Chapanastique	Poton, Cerquin, Care, Paraka, T'aulepa o Caiz
Chorotega	Mangui / Nequepio	Mangue
Ch'orti'	Payaqui	Apay
Poqomame	Poq	Poqoman o Poqonchi
Pipil	Cuxcatan	Nahuat

(Elaborado por el Tata Maya Chibcha Kakawira Miguel Amaya Amaya 1961 – 2015)

1.1. Transición: del añil al café.

Al observar el desarrollo salvadoreño, los mecanismos o procedimientos mediantes los cuales muta la formación capitalista salvadoreña es evidente la similitud con los desarrollados en el caso clásico ingles de los siglos XIV a XVI, la diferencia es el tiempo, determinado por el

momento histórico de su surgimiento, por la estructura económica y por el avance del capitalismo a nivel mundial.

En El Salvador es el saqueo de tierras comunales y ejidales las que le dan forma al naciente capitalismo, contrario a los casos guatemalteco y mexicano, entre otros, donde el ataque frontal se produce contra la propiedad de la iglesia o hacia las tierras públicas.

Puesto que la base de la evolución hacia el capitalismo es la expropiación de los cultivadores, como lo señala Marx, para la realidad del país sería las tierras en manos de los pueblos indígenas que habían sobrevivido a la colonización.

Con la introducción y el desarrollo del cultivo del café en El Salvador en el siglo XIX, se promovió la extinción de los ejidos y las tierras comunales, los cuales eran en su momento, los resabios del concepto comunal de la tenencia de la tierra que las comunidades indígenas tenían, esto se consideró necesario porque el cultivo del café precisaba de grandes extensiones de terrenos y grandes inversiones para que realmente reportara ganancia. Sin embargo de estas ganancias no gozo el pueblo indígena, cuya condición empeoró con la pérdida de las tierras comunales, esta situación desfavorable y la crisis del capitalismo en 1929, provocaron los sucesos de 1932, un levantamiento indígena en el Occidente de El Salvador, que tuvo como resultado la muerte una cantidad aún no precisada de indígenas a manos del gobierno de Maximiliano Hernández Martínez, los registros existentes señalan un descenso de la población indígena, no solo por la muerte ocasionadas, sino también por el terror de los sobrevivientes, quienes rápidamente fueron eliminando u ocultando todo rasgo cultural que les identificara como indígenas.

En el caso del oriente del país, no hay rebeliones ni masacres documentadas en las comunidades indígenas; eso no quiere decir que las historias de estas comunidades fuese estática, el terror colectivo derivado de los hechos de 1932 alcanzó también a esta región, la negación sistemática por parte de Estado y este miedo colectivo se tradujo en la pérdida total de los idiomas madres, en el abandono de prácticas espirituales, entre otras cosas; se podría decir que esta exclusión se traduce años después en la participación activa de Lencas/Lenkas y Kakawiras en las organizaciones insurgentes durante la guerra civil.

1.2 El proceso de folklorización de las comunidades indígenas.

Entre las décadas de 1920 y 1930 en El Salvador se inicia un periodo donde las élites gobernantes apelan a una lógica de la unión como país, dejando en el pasado los intentos de la unión centroamericana

El país debía de dejar de lado el no alcanzable ideal "morazánico" y esforzarse por fortalecer una identidad salvadoreña nacional, que definiera claramente el carácter y la idiosincrasia del ser "salvadoreño", este esfuerzo se inició entre algunos intelectuales a finales del segundo decenio del siglo XX, alcanzando su mayor desarrollo hacia 1926, cuando las élites gobernantes, prensa e intelectuales se dieron a la tarea de promover por diversos medios un discurso "nacionalista", muy diferente a las elaboraciones anteriores abandonando la tradición cívica y unionista que hasta ese momento había prevalecido.

En 1919 el escritor salvadoreño Miguel Angel Espino publicó una obra titulada *Mitología de Cuzcatlán*, otra intelectual de la época María de Baratta dice, refiriéndose a este hecho: "La tradición y la leyenda fue cantada con un suspiro de poesía autóctona..." En la introducción, Espino expone claramente sus objetivos: "Como una arena en la obra de nacionalizar la enseñanza propongo esta mitología de Cuzcatlán".

En ella establecía una clara relación entre literatura y la historia; "porque la literatura de un pueblo, es la historia de ese pueblo. Las costumbres, las ideas en general, la cultura se retrata en ella. De ahí una hermosa verdad: los escritores y los poetas son historiadores...Ese es el porvenir de la literatura lógica y educadora, de tendencias nacionalistas, el futuro del verso americano". (Espino, 1996)

A diferencia de los liberales de finales del siglo XIX, que consideraron al aborigen (indio) como un obstáculo al progreso y vieron en la mezcla (mestizaje) la única opción para aceptarlo en la sociedad, esta vez se hacía énfasis en la conservación en lo poco que del indígena quedaba. Basándose en esta herencia se buscaron los elementos que ayudaran a definir los "atributos" de la nación salvadoreña, que adquiría así los componentes culturales que los liberales habían rechazado. (Agrícola, 1994)

"Nacionalizar es individualizar el país, imprimiéndole personalidad y fisionomía por medio del cultivo y superación de sus caracteres propios. En la nacionalización de El Salvador-nuestro ideal de este siglo- ninguna ciencia contribuye tanto como la Cuzcatlanología, puesto que por ella podemos saber cómo debemos imprimir esa personalidad y fisionomía a su individualización que es preciso acentuar debidamente. (Uriarte, 1926)

Toda esta lógica de la generación de una identidad salvadoreña los llevaría al descubrimiento del "alma nacional salvadoreña".

La idea, hasta entonces aceptada, de que la conquista había permitido la llegada de la civilización a Abya Yala por lo que más bien, estaban los ahora americanos en deuda con los invasores, fue rechazada tajantemente por los creadores del nuevo nacionalismo desde una lógica muy folklórica "Una de las trascendentales revelaciones, verbigracia, que la investigación folklórica hará brotar bizarramente, será la de que la mentalidad del conquistador no era superior a la del conquistado" (Uriarte, 1926)

Estos esfuerzos no fueron asilados, sino que eran parte de un programa más amplio, en el cual estuvieron muy involucradas las instancias gubernamentales. Alfonso Quiñonez Molina (1874-1950) y sus colaboradores pusieron especial interés en reorientar el sistema educativo de tal manera que respondiera adecuadamente a sus iniciativas. "Conviene para mayor claridad y concreción, sustituir la palabra educación nacional por estas otras: Educación Salvadoreña. Tal situación esclarece todos nuestros problemas educativos señalando con exactitud el fin y los caminos para llegar a él. ¿Qué es, en último análisis o cuál debe ser el primero, constante y predominante fin de la Educación Salvadoreña? Formar salvadoreños para El Salvador. Nuestro interés, nuestra sociedad y nuestra aspiración debe concretarse a esta sencilla e inmutable finalidad" (Andino, 1927)

Las élites gobernantes desde el folklor se encargaron de exaltar la identidad salvadoreña, con el argumento de la unión y el patriotismo, tanto así que algunos intelectuales pidieron al gobierno en 1962 que sólo se permitiera dar clases a profesores nacidos en El Salvador o nacionalizados salvadoreños.

Parte de importante en los esfuerzos realizados en la década de 1920 por construir una identidad nacional fue el rescate de Atlacatl, el mítico cacique indígena, se elaboraron dos monumentos a su memoria; el más conocido de ellos es la escultura hecha por Valentín Estrada, en sus memorias el escultor afirma que fue en España donde concibió la realización de la que después llegó a ser conocida como la estatua de Atlacatl.

El historiador Jorge Larde y Larín, narra que el religioso Charles Étienne Brasseur de Bourbourg en 1855 tradujo del cachiquel al francés, un manuscrito al que llamó *Memorial de Tecpán Atitlán*, en el numeral 150 consignó, que "*Pedro de Alvarado, arribó a Cuscatlán y dio muerte a Atlacatl y a los señores de su corte*", este escrito fue retomado en años siguientes por muchos autores entre ellos los salvadoreños Carlos Arturo Imendia (1903) y Juan José Laínez (1905).

Es hasta 1948 que el historiador guatemalteco Adrián Recinos traduce el documento del cachiquel al castellano y que le colocó el título de *Memorial de Sololá* y el numeral 150 lo traduce de la siguiente forma: "Veinticinco días después de haber llegado a la ciudad (de Iximché o Tecapán, Guatemala) partió Tonatiuh (Pedro de Alvarado) para Cuzcatan, destruyendo de paso a Atacat, o Escuintla. El día dos Queh (el 9 de mayo de 1524) los castellanos mataron a los de Atacat, o Escuintla..." por lo que se sobre entiende Atacat, Atágat o Atlácatl era el nombre dado por los cachiqueles al poblado yaqui o pipil de Escuintla y no el nombre de un soberano como había dicho Bourbourg (Mojica, 2015).

Quienes bautizaron la estatua no se preocuparon mucho por el hecho de que no hubiera sido concebida con la idea de representar un cacique, cuya existencia real no podía ser confirmada.

Lo que ellos buscaban era algo que "representara" la nacionalidad salvadoreña y la obra de estrada encajaba perfectamente en esa búsqueda, sin importar detalles más o menos intrascendentes, lo importante era la unión aparente que se iba a lograr con esta figura, el "salvadoreñismo"

En la década de 1920 se trabajó intensamente por fortalecer la "identidad salvadoreña", sin embargo, la mayoría de la población entre ellos las comunidades indígenas se dejó al margen, la imagen del indígena se "folklorizó", invisibilizando la verdad histórica de eterna exclusión.

También en este periodo se generaliza el origen de la población salvadoreña, se adopta como nombre ancestral de todo el territorio salvadoreño: *Cuzcatlán*, invisibilizando los demás pueblos que igual que los Nahua conforman toda la construcción del "ser salvadoreño".

El proceso de *invisbilización* paralelo a los 300 años de colonización toma fuerza con la construcción folklórica de la "identidad salvadoreña", por medio de una serie de mecanismos que permitieron a la clase dominante omitir la presencia de las comunidades indígenas, en el caso de los Nahua Pipiles a partir del exterminio físico como punto determinante la masacre de 1932 y en el caso del resto de pueblos con la negación de su existencia, y la construcción de una curricula educativa esencialmente invisibilizadora, folklórica, excluyente.

Esto no frenó la organización y sobrevivencia de todos los pueblos, contra la corriente con la guerra civil y posterior a ella, sobrevivimos.

1.3 Doce años de guerra civil en El Salvador.

Luego de pasar una década de los 70´s, tumultuosos, se desencadena la guerra civil a partir de 1980, en el occidente del país el fenómeno que se dio fue que hubo muy poca participación por parte de las comunidades indígenas alrededor de los movimientos insurgentes, debido aún al recuerdo de la masacre de 1932, contrario al oriente donde desde las comunidades indígenas Lenca/Lenka y Kakawira se aportaron muchos miembros por las reivindicaciones de la mayoría de la población.

La guerra en el oriente y norte de El Salvador se desarrolló con mayor crudeza, como un dato aún no confirmado se podría decir que entre el 70% y 80% de personas indígenas organizadas en la actualidad fueron parte del movimiento guerrillero, esta cifra se incrementaría con las personas de las comunidades indígenas que no están organizadas pero que fueron parte también del movimiento insurgente.

La guerra significo más represión a las comunidades indígenas al igual que al resto de las mayorías desposeídas.

Con la firma de los Acuerdos de Paz no significó un cambio en su forma de vida a los pueblos indígenas, puesto que en principio no fueron tomados en los acuerdos estipulados, mostrando la indiferencia histórica a este segmento de la sociedad.

1.4 Primer gobierno de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), aplicación de los Programas de Ajuste Estructural.

Alfredo Félix Cristiani Burkard (1989 – 1994), llega al poder bajo la bandera del partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), este gobierno de corte derechista que enarbola la bandera de la liberación de la economía y de reducir el Estado a su mínima expresión, aplica una serie de medidas como parte de su lógica neoliberal.

Estas medidas fueron dictadas por el "Consenso de Washington" como un listado de políticas económicas que formulan los organismos financieros internacionales y centros económicos con sede en Washington, como el mejor programa económico que los países latinoamericanos deberían aplicar para impulsar el crecimiento, con un fuerte fundamento económico e ideológico.

Las políticas neoliberales, ensancharon aún más la brecha entre ricos y pobres, la falta de empleos y la delincuencia que se desarrollaron aumento la migración en busca del "sueño americano", mientras que el golpe de gracia fue la destrucción del agro.

Con los *Ajustes Estructurales*¹¹se introdujeron las herramientas jurídico-institucionales para la configuración de un esquema de política corporativa que a su vez desplazó la antigua política

Normalmente, un Programa de Ajuste Estructural (PAE) es la condición impuesta por el FMI (Fondo Monetario Internacional) y/o el banco mundial a un país para otorgarle respaldo financiero destinado a afrontar un grave problema de pagos internacionales. Se trata de una receta única y de pretendida validez universal que se aplica con independencia de la situación particular de cada país.

¹¹ Conjunto de medidas de política económica basadas en la austeridad y en la liberalización de la economía para posibilitar el saneamiento financiero y un futuro crecimiento económico.

agraria de finales de los setenta, el objetivo era crear las condiciones idóneas vía políticas públicas, para la expropiación legal de activos rentables del Estado (privatizaciones) por alianzas entre empresarios oligarcas domésticos con corporaciones transnacionales.

Estas medidas son aprovechadas por el gobierno Alfredo Cristiani, que desmonta paulatinamente el antiguo modelo agro-exportador y comienza la traslación de los principales capitales hacia el sector de comercio y servicios, con predominio de la banca privada que es acaparada de manera fraudulenta por la burguesía oligárquica transnacional.

La transformación de la estructura económica es mucho más evidente al pasar revista de las políticas que sucedieron a partir de 1989, las cuales fueron necesarias para el reacomodo del capital nacional y la incorporación deliberada del capital multinacional:

- ✓ La reducción del papel del Estado en la economía (privatizaciones).
- ✓ Liberalización económica.
- ✓ Reforma Tributaria Regresiva.
- ✓ Tratados de libre comercio (TLC).

Todo esto transforma el modelo económico salvadoreño haciéndolo aún más dependiente del mercado internacional, bajo el precepto de mercado global, este mercado global para desarrollarse y generar más ganancias requiere una cultura global, una homogeneización cultural, es decir, para que la modalidad neoliberal avance es necesario eliminar las diferencias culturales y reconocer la cultura dominante como la única opción, en otras palabras, las costumbres, los hábitos y, aun, las representaciones simbólicas de cada cultura nacional deben

Los PAE obedecen a una concepción extremadamente ortodoxa de la política económica, que años más tarde sería bautizada por sus propios impulsores como el consenso de Washington, pretendiendo dar a entender su universal aceptación por parte de los expertos en desarrollo económico. Sin embargo, esto no era cierto, pues desde el principio surgieron voces críticas que denunciaron los terribles efectos económicos y sociales que acompañaban a la puesta en marcha de los PAE, si bien pasaron muchos años antes de que se les hiciera algún caso, dada la hegemonía del "pensamiento único" neoliberal en esta época. Tomado de: http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/178

desaparecer para asumir las únicas posibles, aquellas que nos permiten una actitud de pasiva aceptación de la globalización neoliberal: *si la economía es global lo debe ser también la cultura*.

Desde esta lógica "global" se crean necesidades sistemáticas siempre en el rumbo de generar más acumulación de capital a las empresas transnacionales, y las verdaderas necesidades se relegan a un segundo plano; los fenómenos como la pobreza se miden a partir del acceso de estas "necesidades creadas", esta percepción riñe con la esencia de la realidad, y con el concepto de austeridad que puede explicar de forma más real la lógica de las comunidades indígenas.

Las políticas neoliberales y la posterior globalización potenciaron el proceso de invisibilización y pauperización de las comunidades indígenas.

Los veinte años en los que el partido ARENA tuvo el ejecutivo, no significaron un cambio de la realidad de las comunidades que habitamos, la invisibilización e incremento de su exclusión fue la regla, es desde el 2009 en el cambio de gobierno, donde Mauricio Funes con el Frente Farabundo Martí para Liberación Nacional FMLN, realizaron algunas acciones que en esencia no han cambiado la realidad de los pueblos pero que al menos han visibilizado nuestra existencia y se ha generado una discusión en el seno de la sociedad salvadoreña, alrededor de sus reivindicaciones.

A grandes rasgos todos esos elementos históricos configuran las organizaciones indígenas existentes, cuando se habla de indígenas en El Salvador se da por sentado que es el pueblo Nahua Pipil, mientras los/las Kakawira y los/las Lenkas/Lencas, al oriente con un proceso diferente, caminamos en la organización.

2. ORGANIZACIÓN INDÍGENA.

Después del levantamiento indígena de 1932, a parte del abandono del vestuario, idioma, espiritualidad y otras prácticas ancestrales, se genera una migración de los sobrevivientes hacia Honduras y Guatemala, de donde muchos ya no regresaron, provocando una disminución mayor de la población indígena.

Es de mencionar que no sólo la masacre del 1932 fue un factor que incidió en la negación y el ocultamiento del ser indígena, tales como la marginación hacia las comunidades desde la fundación del Estado criollo-ladino, con una lógica colonial que perdura hasta la actualidad, también el grado de mestizaje resultante de la interrelación constante con la población en un primer momento criolla y luego ladina, en un territorio tan pequeño y poblado: El Salvador.

La criminalización hacia al indígena después de 1932 al identificarlo/as como "comunista" y subversivo/as, el abandono del área rural donde se vivía en comunidades, entre otros factores.

Es hasta el 12 de junio del año 2014, el Estado salvadoreño reconoce constitucionalmente la existencia de pueblos indígena, en el artículo 63, inciso segundo: "El Salvador reconoce a los pueblos indígenas y adoptara políticas a fin de mantener y desarrollar su identidad étnica".

La tardanza de este reconocimiento es debido a que el Estado de El Salvador nunca se ha considerado una nación de carácter plurinacional, siempre nos han definido como mestizos con un fuerte componente racial europeo.

El reconocimiento constitucional es muy reciente por tanto aún no existen derechos específicos ya consagrados en los diferentes instrumentos internacionales que se refieren al derecho indígena, la marginación, la exclusión y la delincuencia son algunos de los fenómenos que se configuran y son parte de la realidad de las regiones donde habitamos la mayoría de pueblos, estos dos elementos explican la situación actual indígena.

Otra gran deuda del Estado salvadoreño es la ratificación del *convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)*, este convenio es un tratado internacional que adopta en Ginebra, Suiza, el 27 de junio de 1989, y que entra en vigor en el año 1991, este tratado es de carácter *vinculante*¹², por lo que es de obligatoria aplicación para todos los países que lo hayan firmado.

¹² Los instrumentos internacionales pueden dividirse en dos categorías: instrumentos vinculantes, también llamados 'hard law', y documentos no vinculantes o 'soft law'.

Los instrumentos vinculantes, compuestos por Tratados (que pueden presentarse en forma de Convenciones, Pactos y Acuerdos) suponen, por parte de los Estados, un reconocimiento de obligación legal. Los documentos no

En el caso salvadoreño, el convenio que está en vigor es el 107 de la misma OIT, también sobre pueblos indígenas, el convenio 169 se funda en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y tribales a que se reconozcan y respeten instituciones y formas de vida alternas, al desarrollo económico y a mantener y potenciar las diferentes identidades.

El convenio hace referencia a tres procesos interrelacionados: acción gubernamental coordinada y sistemática, participación y consulta.

El artículo 2 del Convenio 169 establece que es competencia pública la protección de los derechos de los pueblos indígenas y tribales y dispone que "los Gobiernos deberán asumir la responsabilidad de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de esos pueblos y a garantizar el respeto de su integridad".

Los artículos 6 y 7 del mismo convenio prevén el establecimiento de mecanismos apropiados y eficaces para la consulta y participación de los pueblos indígenas y tribales en relación con las cuestiones que les conciernen. Estos dos artículos son claves porque en ellos reposa la aplicación de las demás disposiciones, como por ejemplo lo relacionado con derechos sobre tierras y recursos naturales (Trabajo, 2011)

En el año 2009 el primer presidente del Frente Farabundo Martí (FMLN) Mauricio Funes Cartagena, pidió perdón en nombre del Estado salvadoreño por la masacre de Nahua Pipiles en el occidente del país en el año de 1932.

El reconocimiento constitucionalmente de la existencia de pueblos indígenas, con la reforma del artículo 63 de la Constitución de la República, nos visibiliza.

2.1. Antecedentes organizativos.

vinculantes, compuestos en su mayoría por Declaraciones y Recomendaciones, proporcionan directrices y principios dentro de un marco normativo y crean igualmente obligaciones morales. Tanto los instrumentos vinculantes como los no vinculantes pueden tener un alcance internacional, regional o nacional.

Los instrumentos legales internacionales sobre los derechos económicos, sociales y culturales, y sobre el derecho a la educación, están presentados bajo las divisiones 'instrumentos vinculantes', 'instrumentos no vinculantes' y 'programas y planes de acción'. Tomado de: http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/themes/advancement/networks/larno/legal-instruments/nature-and-status/

En medio de la convulsión social que imperaba en El Salvador, nace en el año de 1975, la Asociación Nacional Indígena Salvadoreña (ANIS), con base en la zona occidental del país: Santa Ana, Sonsonate, Ahuachapán y que obtiene su personería jurídica en 1984, ANIS se considera la primera organización indígena política y social surgida en el país, y que fue la raíz de otras organizaciones indígenas que nacieron después.

Para entender el contexto histórico en el que nace ANIS, se vuelve necesario mencionar algunos hechos:

La radicalización de las organizaciones políticas que se tradujo en polarización durante una parte de los años 60's y casi toda la década de los 70's, la mayoría de la población incluidas las comunidades indígenas, se encontraban en situación de marginación, exclusión extrema y total ausencia de espacios de participación política, a finales de los 60's esto se agrava con la crisis económica que se genera por la guerra con Honduras y los continuos fraudes electorales.

Todo este ambiente fue propicio para el desarrollo de las organizaciones populares de masa y las primeras organizaciones que daban el paso para convertirse en la futura guerrilla.

El clima fue aprovechado a parte de las organizaciones guerrilleras, por el ala de la iglesia católica afín a la *Teología de la Liberación*¹³, a través de sus organizaciones de base: Comunidades Eclesiales de Base (CEBES).

Por parte de la naciente organización indígena aparece el líder histórico Adrián Esquino Lisco, que más adelante se envuelve en historias nunca esclarecidas y que ponen en tela de duda su actuar ético como líder político indígena, puesto que fue juzgado por fraude y corrupción, fue

_

¹³ La Teología de la Liberación, es una corriente teológica integrada por varias vertientes cristianas, nacida en América Latina que venían ya fraguándose y que se consolida tras el Concilio Vaticano II (1959-1962) y su aplicación para América Latina en la I Conferencia del Episcopado Latinoamericano de Medellín (CELAM, Colombia, 1968) y las Comunidades Eclesiales de Base (CEB) que surgieron en Brasil en los años 60 s. Corrientes coincidentes al decir que el Evangelio exige la "opción preferencial por los pobres" echando mano delas ciencias humanas y sociales como método de apoyo a esa opción evangélica, en una época que estaba dominada por la "Revolución Cubana" y la "Guerra Fría".

acusado también por ilegalmente propiedades de la organización indígena después que dejara de ser el coordinador de ANIS.

A principios de los 80´s también marcó la proliferación de Organizaciones No Gubernamentales (ONG´s) nacionales e internacionales, con el objetivo de satisfacer en alguna medida las carencias que se generaron por el inicio de la guerra, esto a su vez también fue el germen del paternalismo que posterior a la guerra transformo mucha de la realidad de las comunidades, bajo la lógica de la dependencia.

Luego del aparecimiento de ANIS, surgen y se desarrollan varias organizaciones de naturaleza indígena, entre algunas: Asociación Nacional Indígena Tierra Sagrada (ANITISA), el Instituto para el Rescate Ancestral Indígena Salvadoreño (RAIS), la Asociación para el Rescate de la Cultura Autóctona (ARCAS) y la Asociación Democrática de Trabajadores Agropecuarios Indígenas Salvadoreños (ADTAIS).

Estas organizaciones independientemente de su naturaleza indígena debido al alza de la violencia por parte del Estado de El Salvador a finales de los años 70's y el inicio de la guerra en 1980, fueron como todas las organizaciones criminalizadas por tanto reprimidas, un ejemplo de esto fue las masacre de la comunidad de Las Hojas en el departamento de Sonsonate, en la que el 22 de febrero de 1983, 74 indígenas pertenecientes a ANIS, fueron asesinados por el Ejército Salvadoreño y paramilitares.

Elementos del Batallón Jaguar, al mando del capitán Carlos Alfonso Figueroa Morales, participaron en un operativo en la Cantón Las Hojas, de municipio de San Antonio del Monte, Sonsonate. Los soldados detuvieron a 16 campesinos (indígenas), llevados al río Cuyuapa, fueron muertos, con balazos a quemarropa.

Los imputados sostuvieron que se trató de un enfrentamiento con "terroristas", la investigación interna del Ministerio de Defensa se concluyó que ningún miembro de la Fuerza Armada tuvo responsabilidad en los hechos.

El proceso judicial fue sobreseído definitivamente por la Corte Suprema de Justicia, bajo la Ley de Amnistía de 1987. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos en 1992 incriminó al gobierno de El Salvador por fallar en su deber de investigar y sancionar a los responsables de violaciones de la Convención Americana de Derechos Humanos, la masacre fue cometida a miembros de la cooperativa de ANIS. (Salvador, 2006)

Es de aclarar que en los informes no se visibiliza el hecho de que los masacrados eran indígenas organizados.

Dos años antes, el 3 de marzo de 1981, en Cacaopera (región Kakawira), Morazán un cantón indígena El Junquillo, hubo un operativo militar, la unidade del capitán Carlos Napoleón Medina Garay, llegaron al Junquillo y allí permanecieron de 8 a 12 días, al dejar el lugar, el capitán Medina Garay ordenó ejecutar a la población civil que se encontraba en el catón.

El 12 de marzo de 1981, soldados y miembros de la Defensa Civil de Cacaopera atacaron a la población en donde en su mayoría eran mujeres, niños de corta edad y ancianos, ancianas, mataron a los habitantes, violaron algunas mujeres y niñas menores de 12 años, quemaron las casas, las milpas y los graneros.

Los sobrevivientes huyeron, al día siguiente, un campesino (indígena) volvió para ver qué había pasado, en la casa de Doroteo Chicas (masacrado), vio los hijos de este asesinados, los saldados advirtieron su presencia y le hicieron varios disparos, huyó ocultándose entre los montes, un sobreviviente de la masacre, fue hasta el cantón para tratar de enterrar a las víctimas, como los soldados seguían ocupando el lugar, volvió a esconderse.

Los sobrevivientes permanecieron escondidos en el monte varios días, hasta que enterraron a sus familiares en fosas comunes. (Salvador, 2006)

Por el recuerdo doloroso de los hechos de 1932, en el occidente del El Salvador no hubo mucha organización de indígenas en la guerrilla, caso contrario en el oriente donde muchas y muchos indígenas integraron los movimientos populares y los grupos guerrilleros, en caso del

departamento de Morazán donde Lenkas/Lencas y Kakawiras aportaron muchos de sus habitantes a las organizaciones guerrilleras.

Finales de los 60´s, 70´s y parte de los 80´s, propiciaron las condiciones para el surgimiento de todo tipo de organizaciones, entre ellas las de naturaleza indígena que generó conciencia en muchas comunidades, pero a su vez coartó el desarrollo y ampliación de la organización en sí, que se dio de manera más palpable hasta después de la firma de los Acuerdos de Paz en enero de 1992.

Al finalizar la guerra se crean las condiciones para el crecimiento y potenciación de la organización indígena, iniciado décadas pasadas, algunas condiciones que se dieron fueron:

Las condiciones no sólo fueron óptimas para el florecimiento de la organización indígena, sino para las organizaciones sociales en general, el cese de la represión estatal, que permitió regresar de la clandestinidad de líderes y liderezas, y el surgimiento de todo tipo expresiones colectivas.

Después de la guerra civil, dentro del marco del *Plan de Reconstrucción Nacional* que supuso un apoyo del Estado por medio de donaciones y ayuda internacional para la población en general incluidas personas indígenas, esto generó casos de corrupción en todos los niveles y fomentó el paternalismo que perdura hasta la actualidad en muchas comunidades y organizaciones.

En este contexto se celebra el V centenario de la llegada de Cristóbal Colón a Abya Yala, este hecho influyo en la reactivación del movimiento y la lucha por la visibilización de nuestras demandas.

-

¹⁴ El Plan de Reconstrucción Nacional (PRN), es un conjunto de proyectos y programas que nace con los acuerdos finales de paz firmados por el gobierno de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), el 16 de enero de 1992 en la Ciudad de México. Este plan forma parte de la plataforma mínima de compromisos dentro del tema económico y social de dichos acuerdos y se configura como un deber jurídico que exige estabilidad económica, social y política como requisito para alcanzar la paz y reconciliación de todos los sectores del país. Al mismo tiempo, la ejecución y el cumplimiento de los objetivos del PRN son un elemento clave para el logro de la paz. Es decir, el conjunto de Acuerdos de Paz conforma el verdadero PRN y el cumplimiento de todos los compromisos sentaría las bases para mejorar la situación de pobreza e inequidad que predomina en la mayor parte de la población salvadoreña.

Este esfuerzo de coordinación logro que varias organizaciones aunaran esfuerzos con la discusión de objetivos comunes, que da como resultado la conformación del Consejo Coordinador Indígena Salvadoreño (CCNIS) en noviembre de 1992, es de mencionar que en la actualidad el CCNIS, no aglutina a todas las organizaciones indígenas existentes, existiendo grupos adversos.

También se crea una unión de guías espirituales mayas (Aj'Quijab'15) salvadoreños/as, que fueron personas que se formaron en espiritualidad ancestral, con pueblos Mayas de Guatemala, que también hace que la espiritualidad de los pueblos indígenas de El Salvador sea influenciada por el mundo Maya.

Todos los factores mencionados generaron en los años 90's un florecimiento de las comunidades indígenas organizadas en El Salvador y que en alguna medida visibiliza luchas y reivindicaciones.

2.2. Consejo de los Pueblos Lenka/Lenca y Kakawira.

Desde que se consolida la formación del Estado-Nación, luego del fallido experimento de la República Federal de Centro América, que duro dieciséis años (1823 – 1839), las Reformas Liberales de 1880, y la construcción del "salvadoreñismo", el imaginario de unión como país, entre 1920 y 1930 trajeron como consecuencia un mayor grado de invisibilización de los pueblos indígenas del oriente: Lenka/Lenca y Kakawira.

La guerra civil de doce años se desarrolló de diferente forma en occidente y oriente, en el occidente, el pueblo Nahua Pipil, persistía el recuerdo de la masacre de 1932, el temor a volver a ser masacrados por estar organizados.

En el oriente, existió mucha más organización guerrillera y tanto Lenkas/Lencas como Kakawiras/Cacaoperas formaron parte de ella, muchas familias indígenas transitaron por el proceso de toma de conciencia y se organizaron en el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP),

¹⁵ Guías espirituales de pueblos Mayas.

una de las cinco organizaciones guerrilleras que formaron parte del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

La guerra también significó la migración interna como externa de personas de comunidades indígenas que fue otra de las consecuencias, las masacres perpetuadas por las fuerzas armadas del Estado, entre ellas la masacre del Junquillo, antes narrada.

Es de señalar que al organizarse en la guerrilla no lo hacen desde el sentirse indígenas, la represión en la zona, la falta de espacios políticos y la situación de extrema pobreza son los detonantes.

Las organizaciones indígenas del oriente de El Salvador, tienen sus particularidades debido al discurso oficial, la existencia de un solo pueblo Nahua y su idioma como el único ancestral, esto ha logrado de alguna forma que la lógica paternal de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) no se desarrollara como en el occidente.

Después de la guerra, en 1993 surge la primera organización indígena en el municipio de Cacaopera, WINAKA siendo su coordinador el guía espiritual e investigador indígena Miguel Angel Amaya Amaya (1961 – 2015), la organización se legaliza bajo la figura de Asociación de Desarrollo Comunal (ADESCOS), que son las reconocidas por las municipalidades, con una estructura definida y normada, el objetivo era lograr la legalización al interior de WINAKA la estructura es de acuerdo a la lógica ancestral, a partir de esto muchas personas de la comunidad se organizan entre ellas abuelas y abuelos.

El trabajo que realizó WINAKA, dio resultados pues el pueblo Lenka también se organiza y aparecen las organizaciones: Asociación de la Comunidad Lenka de Chilanga (ACOLCHI), fundada en 1996 y la Asociación de la Comunidad Lenka de Guatajiagua (ACOLHUA), estás tres organizaciones son las que consolidan el trabajo indígena en nuestras regiones ancestrales, desde finales de la década de los 90´s a partir de la iniciativa de WINAKA se venía discutiendo de la posibilidad de la unión en base a la discusión de objetivos comunes de ambos pueblos y las

organizaciones, en el año 2013 se hicieron varias reuniones pero por problemas internos de las organizaciones la iniciativa duro muy poco.

También se integraron a la iniciativa en este momento el colectivo de danza indígena Lenka/Lenca de la Partesana del municipio de Yucuaiquín del departamento de la Unión.

En el año 2015 fallece el Tata Miguel Angel Amaya Amaya, esto obliga a WINAKA a redefinir liderazgos, la directiva reconocida por la municipalidad ya había cumplido su tiempo legal por lo que tenía que elegirse nuevamente, algo que en la actualidad aún no se elige, la coordinación de forma provisional ha sido tomada por Valentín Pérez, con la coordinación espiritual de la Nana Irma Benítez.

Valentín Pérez es un indígena que formó parte de un grupo de jóvenes que se integran a Winaka a mediados de los años 90´s, ellos fueron formados en identidad Kakawira y también fueron financiados para que siguieran estudios de primaria y secundaria, tiene formación en permacultura¹⁶.

La Nana Irma Benítez fue formada en espiritualidad Maya-Kakawira por el Tata Miguel Amaya, también a mediados de los años 90's y ha sido junto al Tata los encargados de la espiritualidad de los dos pueblos Lenka/Lenca y Kakawira.

Junto a WINAKA, las organizaciones del pueblo Lenka platean la necesidad de la unión en un consejo reconocido por ambos pueblos, es así que desde el año 2016 y con acompañamiento del Concejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño (CCNIS) se está construyendo el Concejo de Pueblos Lenka/Lenca y Kakawira (COPULENKA), a parte de las organizaciones que inician con la iniciativa del COPULENKA, se han integrado: Colectivo de Identidad Goterense, que es un colectivo de jóvenes de la cabecera departamental de Morazán, San Francisco

Más precisamente, la Permacultura es un "sistema de diseño basado en los principios de la ecología". Tomado de: http://www.permacultura-es.org/iqus-la-permacultura-mainmenu-89/1476-definicie-permacultura-de-david-holmgren.html

¹⁶ Se podría definir Permacultura como: ""Un territorio diseñado concientemente que imita los patrones y las relaciones que se encuentran en la naturaleza, y que al mismo tiempo produce alimentos, fibras y energía en abundancia para proveer a necesidades locales". Fundamentales para la Permacultura son las personas, sus edificios y sus maneras de organizarse. Por esto, la visión de la Permacultura de una agricultura (sostenible) permanente ha evolucionado hacia una cultura (sostenible) permanente.

Gotera, que trabajan el tema de identidad desde la lógica del fortalecimiento y recuperación de la historia ancestral del municipio y el Comité Comunitario de la Colonia San Bárbara del municipio de San Carlos, también del departamento de Morazán, esta organización realiza trabajo comunitario de índole social y ambienta en un área que se puebla con personas que migran hacia el sur del departamento durante la guerra civil, en la actualidad es una región donde se han tenido problemas de violencia delincuencial.

Estas seis organizaciones son las que en la actualidad conforman el COPULENKA, el proceso de planificación se encuentra en la fase operativa, realizando diagnósticos participativos en el seno de las organizaciones, también estructurando la coordinación, de forma circular, por ahora se cuenta con un consejo auxiliar y el concejo de abuelas y abuelos, luego de la parte operativa se inicia con la construcción de un Plan de Vida que es un instrumento de planeación con características ancestrales participativas, este instrumento es político y de gobierno, un acuerdo social que debe de surgir del consenso.

En la actualidad se consolidó la organización del consejo de ambos pueblos mediante una ceremonia con las comunidades como testigos, en el mes de junio de 2019 iniciará una nueva administración gubernamental, eso plantea nuevos retos, quizás algunos retrocesos, viejas luchas.

El COPULENKA es la unión de organizaciones de dos pueblos indígenas que está abierto a que se sumen otras iniciativas organizativas indígenas, con el objetivo de reivindicar las luchas históricas de nuestras abuelas y abuelos.

3. REFLEXIONES FINALES.

Hablar desde mi construcción de mestizo que se autodetermina como indígena Lenka y desde un lugar de privilegio como hombre con acceso a la educación académica pero también como parte de la comunidad organizada, me da una visión un tanto amplia de la situación histórica organizativa de los pueblos indígenas, el proceso de sistematización me dará una visión que se podría decir es holística.

La historia organizativa de Lenkas/Lencas y Kakawiras del oriente de El Salvador tiene particularidades que se diferencian con las organizaciones Nahuas del centro y occidente, estas particularidades históricas influyen en su estructura y el reconocimiento de la misma comunidad a la estructura organizativa.

El proceso de invisibilización y posterior extinción por parte del Estado no logró el objetivo de final de negar en primer momento para luego exterminar la herencia indígena de la actual sociedad salvadoreña.

Los doce años de guerra civil configuran de alguna manera el papel de la mujer indígena, en la organización, desde una lógica de liderazgo consciente, dando pequeños pasos en la lógica de la equidad y tejiendo la red de la vida, desde los conceptos del "feminismo comunitario" de la Red de Mujeres Sanadoras de Guatemala.

Desde el reconocimiento del Estado de la existencia de pueblos indígenas, poco o nada se ha hecho en la ruta de la consolidación de derechos que se traduzcan en proyectos y programas específicos para nuestras comunidades.

La devolución de nuestras tierras ancestrales es una lucha que aparece en todos los levantamientos indígenas desde los sucesos posteriores a la invasión y posterior colonización, el levantamiento de Anastasio Aquino, la resistencia a las Reformas Liberales de 1880, la masacre de 1932 y los doce años de guerra civil.

Existen una cantidad de esfuerzos aislados para lograr nuestra unidad organizativa y crear un frente común, en la lógica de lograr más incidencia y presión frente a las autoridades oficiales, estos esfuerzos no han sido suficientes, pues el movimiento indígena en su mayor parte se encuentra fragmentado, unos plegados al discurso del Estado y otros en críticas improductivas, que perpetúan esta fragmentación.

Las organizaciones indígenas en El Salvador en su mayoría son relativamente jóvenes, pues, aunque existen organizaciones de larga trayectoria y con cierta experiencia, la mayoría de

organizaciones se fundan después de la guerra civil, por tanto todavía falta madurar en la organización, donde todavía hay objetivos muy consolidados.

De acuerdo a nuestro desarrollo histórico, así la fase de reconocimiento de las organizaciones, la recuperación y potenciación de elementos identitarios como lo poco queda del idioma (Pisbi y Poton), salud ancestral, tradición oral, agricultura ancestral, gastronomía, entre otros elementos, potencian la unidad por la búsqueda de objetivos comunes, esta reconstrucción de nuestra identidad permitirá la fortaleza organizativa en el seno de todas las organizaciones y en el seno del COPULENKA.

El cambio de gobierno central del año 2019 trae nuevos retos a las organizaciones indígenas, estos retos vuelven necesario la construcción de una plataforma de luchas colectivas de todas las comunidades indígenas del país.

BIBLIOGRAFÍA

- Agrícola, F. C. (1994). *El Salvador La República Tomo II*. San Salvador: El Salvador: Fomento Cultural.
- Amaya, M. A. (25 de julio de 2010). Organización indígena. (M. A. Blanco, Entrevistador)
- Andino, M. (1927). *La Obra del Gobierno del Doctor Quiñónez Molina*. San Salvador: Imprenta Nacional.
- Espino, A. (1996). Mitología de Cuzcatlán; cómo cantan allá. San Salvador: CONCULTURA.
- Guatemala, C. C. (1824). *Decreto del Congreso Constituyente*. Ciudad de Guatemala: Congreso de Guatemala.
- Holliday, O. J. (2012). La Sistematización de experiencias práctica y teoría para otros mundos posibles. San José, Costa Rica, Costa Rica: Centro de Estudios y publicaciones Alforja.
- Mojica, M. (5 de Diciembre de 2015). Atlacatl, el indio inexistente. El Diario de Hoy, pág. 24.
- Trabajo, O. I. (19 de Noviembre de 2011). El Convenio 169 de la OIT. Ginebra, Ginebra, Suiza.
- Uriarte, J. R. (1926). Cuzcatlanología de El Salvador. San Salvador: Imprenta Cuscatlania.